RESOLUCIÓN No. 285
(Noviembre 13 de 2026)

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA 014 DE 2026.

Por medio de la cual se ordena la Apertura de Convocatoria Pública de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 014 de 2026, para la presentación de propuestas para **MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA POVITOS MUNICIPIO DE QUETAME CUNDINAMARCA.**

LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE QUETAME CUNDINAMARCA

En uso de sus atribuciones otorgadas por los numerales 3° y 9° del artículo 315 de la Constitución Nacional, La ley 136 de 1994, ley 1551 de 2012 y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993,la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes y,

CONSIDERANDO

Que es necesario adelantar el proceso de selección abreviada para el **MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA POVITOS MUNICIPIO DE QUETAME CUNDINAMARCA.**
.

Que el Municipio realizó los respectivos estudios de conveniencia y oportunidad para la presente contratación, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 11, 24, 25-7, 25-12, 26-3, 78, 80 Y 81 de la Ley 80/93, y el decreto 1082 de 2015.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015, se publica la presente Resolución de apertura.

Qué NO se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, publicado en el SECOP durante los cinco días habiles.

Que para la presente convocatoria NO se cumplieron presupuestos legales de que trata el numeral 2, del articulo **2.2.1.2.4.2.2 del** decreto 1068 de 2021; Para limitar a mipymes COLOMBIANAS, conforme lo solicitado en el documento base.

Que existe disponibilidad presupuestal para contratar el objeto referido en el numeral 1° de estas consideraciones.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Declárese la apertura de Convocatoria Pública de selección abreviada de menor cuantía No. 014 de 2026, haciendo invitación a las personas naturales o jurídicas legalmente capaces, que no se encuentren incursas en las causales de inhabilidad e incompatibilidad que establece la Ley, para que presenten Propuesta para **MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA POVITOS MUNICIPIO DE QUETAME CUNDINAMARCA.**

ARTICULO SEGUNDO: MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección de la oferta más favorable para el municipio, se efectuará mediante selección abreviada de menor cuantía y en especial de acuerdo con el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	Noviembre 06 de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación estudios y documentos previos	Noviembre 06 de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	Noviembre 06 de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Noviembre 06 de 2026 -5.00 pm	SECOP I; contratacion@quetame-cundinamarca.gov.coo en Quetame, Cra 4 No. 4-93, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SAMC-014-2026
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	Noviembre 06 de 2026 - 5.00 pm	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Noviembre 06 al 12 de 2026 - 5.00 pm	[Enlace SECOP I] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	13 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	13 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]

Plazo para manifestación de interés	13, 17 y 18 de Noviembre de 2026	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I] [En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]
Realización del sorteo	19 de Noviembre de 2026 - 8.00 am	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	19 de Noviembre de 2026 - 9.00 am	[Enlace SECOP I]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	n/a	Quetame, Cra 4 No. 4-93
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	19 de noviembre de 2026 - 10.00 am	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	19 de Noviembre de 2026 - 10.00 am	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	un dia antes del cierre	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	23 de Noviembre de 2026 - 8.30 Am	[Enlace SECOP I]
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	23 de Noviembre de 2026 - 8.45 Am	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe preliminar de evaluación	23 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	**Desde: 24 de noviembre de 2026 Hasta:** 26 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	27 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N/A	Quetame, Cra 4 No. 4-93

Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	30 DE NOVIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP I]
Firma del contrato	DOS DIAS HABILES	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	DOS DIAS HABILES	Quetame, Cra 4 No. 4-93
Aprobación de garantías	DOS DIAS HABILES	[Enlace SECOP I]

VISITA DE OBRA NO OBLIGATORIA: Noviembre 13 de 2026 - 2.00 Pm.

ARTÍCULO CUARTO: CONVOCATORIA A VEEDURIAS: Se convoca a todas las veedurías ciudadanas y a la comunidad en general, para que desarrollen su actividad dentro de las etapas pre contractual, contractual y post contractual, del presente proceso de contratación, de conformidad con la ley 80 de 1993 y el decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: Para atender este compromiso la Entidad cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente a la suma total de **OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIETE PESOS M/CTE ($ 83.204.807)**

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
CDP - 2026000690	NOVIEMBRE 05 DE 2026)	$ 83.204.807

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en el Municipio de Quetame Cundinamarca, a Trece (13) del mes de Noviembre del año 2026.

ELIZABETH SABOGAL VELASQUEZ
Alcaldesa de Quetame

Proyecto: WAR